

Instrucciones para la inscripción de los proveedores independientes del Programa IHSS del Condado de Monterey

Por favor, lea las instrucciones de esta página detenidamente y utilice el enlace " Continuar Inscripción" en la parte inferior de esta página para continuar con los pasos de inscripción .

Este sitio web es sólo para ser utilizado por los cuidadores o los " proveedores " del programa de Servicios de Apoyo en el Hogar (IHSS) en el Condado de Monterey. Las leyes estatales exigen que todos los proveedores de IHSS pasen por un proceso de inscripción y pasen una verificación de antecedentes antes de ser elegibles para el programa IHSS. Para inscribirse como proveedor de servicios de IHSS , debe completar los cinco pasos:

1 . Visite el sitio web de inscripción haciendo clic en el enlace "Continuar Inscripción" en la parte inferior de esta página. En este sitio web usted podrá:

Ver el video de inscripción obligatoria,
Completar la información de la aplicación
Hacer una cita para venir a la Autoridad Pública del Condado de Monterey para firmar las formas requeridas, su identificación de EUA con fotografía, y una tarjeta de Seguro Social original.

2 . Ir a la Autoridad Pública del Condado de Monterey ubicada en 1000 South Main Street , Suite 211C , Salinas , CA 93901 , en la fecha y hora que se ha programado.

Traiga su tarjeta de Seguro Social original . Las copias no son aceptadas.
Traiga su licencia actual de conducir válida o identificación del gobierno de los EE.UU. Identificación con foto emitida .
Su nombre en la tarjeta de Seguro Social y en la identificación debe coincidir.
Se le dará un formulario de Live Scan y una lista de proveedores de donde se puede ir a sacar sus huellas dactilares .

3 . Lleve el formulario de Live Scan para completar la verificación de antecedentes de huellas dactilares.

Los proveedores son responsables de obtener verificación de antecedentes penales del Departamento de Justicia por su propia cuenta . El costo de Live Scan varía entre \$45 a \$70.

4 . Trabaje con su consumidor (patron, cliente), la persona a la que usted va a cuidar, para terminar el papeleo IHSS necesaria y enviarla al Programa IHSS.

El consumidor debe completar los formularios IHSS donde dice que usted va a ser su proveedor.
El consumidor de IHSS debe firmar y fechar el Formulario SOC 426A y enviarlo al Programa IHSS.
Usted debe completar y firmar el Formulario W - 4 y enviarlo al Programa HSS.

5 . Espere a recibir la primera Hoja de Tiempo (timesheet) de IHSS.

Después de haber leído estas instrucciones, haga clic en el enlace de abajo para continuar con su inscripción.

Espere de 6 a 7 semanas después de la cita previa llamando para revisar el estado de su caso. Puede tomar más tiempo para recibir su parte de horas.

[Continúe para INSCRIBIRSE](#)

Si tiene preguntas adicionales, por favor revise la página de preguntas y respuestas aquí:

Pregunta: ¿Puedo llevar a mis hijos conmigo a mi cita?

Respuesta: No traiga niños, amigos, parientes u otras personas a su cita - no hay espacio de espera para ellos y se le dio la vuelta para hacer otra cita.

Pregunta: No puedo encontrar mi tarjeta de Seguro Social -- ¿Qué hago?

Respuesta: Visite la Oficina de Seguro Social y solicite su tarjeta de reemplazo. Esta oficina le dará una carta y después una tarjeta de reemplazo. La carta debe incluir su nombre completo, el número de seguro social completo, y una oficina de seguridad "sello" social, en papel con membrete en una sola página. Después de recibir su tarjeta, favor de traerla a la oficina de la Autoridad Pública un lunes o un viernes.

Pregunta: Yo ya tenía una verificación de antecedentes realizado otro trabajo - ¿tengo que hacerlo otra vez?

Respuesta : Si. Todo el que solicite ser un proveedor independiente de IHSS debe tener una verificación de antecedentes realizado utilizando los formularios que ofrecemos.

Si su pregunta no está incluida aquí , llame a la línea de autoridad pública en el (831) 755-4466 , opción 5 (sólo podemos responder a preguntas sobre el proveedor o pasos de inscripción cuidador) .

Para preguntas acerca de la nómina de proveedores o cheques de pago o partes de horas , llame al (831) 755-4466 , opción 4. Para hablar con un trabajador social sobre las horas autorizadas , o para aplicar para recibir los servicios de IHSS , llame al trabajador social de IHSS al (831) 755-4466 , opción 7 o 1-800-510-2020 .

[Continúe para INSCRIBIRSE](#)